



**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
COPROSEC-CHINCHA**



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA**

En la ciudad de Chíncha Alta, siendo las dieciocho horas y quince minutos del día martes 10 de junio del 2025, reunidos en la Sala de Sesiones de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Chíncha, sito en Av. Luis Gálvez Chipoco N° 190 – Chíncha (2do. Piso); los siguientes miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Chíncha (COPROSEC-CHINCHA):

N°	MIEMBROS DEL COMITÉ	REPRESENTANTE DE:	CARGO
1	Ing. CESAR ANTONIO CARRANZA FALLA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA	PRESIDENTE
2	Sra. KARLA PAMELA CAMPOS TASAYCO	SUBPREFECTURA PROVINCIAL DE CHINCHA	MIEMBRO
3	Cmdte. PNP. OSCAR RAMOS VIERA (Representado por el Sub Oficial de 3ra. PNP. Gian Paúl Huarcaya Cuba)	COMISARIA DE CHINCHA ALTA	MIEMBRO
4	Cml. PNP. DANIEL ENRIQUE ELÍAS SOTO	DIVISIÓN POLICIAL DE CHINCHA	MIEMBRO
5	Ing. ABEL WILLIAM SANCHEZ CAHUANA (Representado por el Secretario Técnico Sr. Marcelino Juan Huamán Meza)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	MIEMBRO
6	Dr. JESÚS ROJAS VALERIO (Representado por el Asistente Técnico Sr. Luis Armando Caña Sotelo)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	MIEMBRO
7	LIC. WILBER TORRES MATÍAS	UGEL CHINCHA	MIEMBRO
8	Dra. MARIA MERCEDES IBAÑEZ FUENTES	MINISTERIO PÚBLICO	MIEMBRO
9	Dr. FRANCESCO CESAR CALLAO MARCHAN (Representado por el Lic. Edgar Iván Mesías Mejía)	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER COMISARIA DE CHINCHA ALTA	MIEMBRO
10	Ing. EMERSON BOCANEGRA PEREZ	SÉDE REGIONAL DE CHINCHA	MIEMBRO
11	Sra. JACKELIN MARÍA VALDIVIA VELARDE	COORDINADORA PROVINCIAL DE CHINCHA DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	MIEMBRO



**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 COPROSEC-CHINCHA**



12	MC. LUIS CARLOS OLIVERA RAMOS	HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA	MIEMBRO
13	Sr. OSCAR RAÚL PEÑALOZA AVILÉS	FEDERACION PROVINCIAL DE AAHH. Y URBANIZACIONES POPULARES	MIEMBRO NVITADO
14	Abog. JUAN MIGUEL CABRERA ZARATE	SUBPREFECTURA DISTRITAL DE CHINCHA ALTA	MIEMBRO NVITADO

El Ing. César Antonio Carranza Falla, Presidente de COPROSEC-CHINCHA, saluda y agradece la presencia de los presentes, solicitando al Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, tome lista de los miembros asistentes.

El My. PNP (R) César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, pasa lista a los miembros del COPROSEC-CHINCHA y comunica que existe el quórum reglamentario para desarrollar la presente sesión. Asimismo, indica que no asistieron los siguientes integrantes: Sr. Víctor Hugo Pachas Morán, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado y el Sr. Moisés Miguel Carmona Chávez, Articulador Territorial de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro San Agustín.

El Ing. César Antonio Carranza Falla, Presidente de COPROSEC-CHINCHA, señala que habiéndose comprobado el quórum reglamentario, se da por iniciada la reunión que ha sido convocada para tratar la siguiente agenda:

**AGENDA A TRATAR**

1. Informe del estado de la Actualización del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana.

**A cargo del My. PNP. (R) César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA.**

2. - Informe sobre la ejecución de Programas Sociales del Gobierno en zonas alejadas.
  - Gestión y otorgamiento de garantías personales y de violencia familiar contra la mujer (casos atendidos).
  - Conflictos sociales presentados y/o atendidos. Número de resoluciones emitidas.
  - Participación y apoyo de acciones de riesgos de desastres.



## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



- Con cuántos gobernadores cuenta la provincia a cargo de la Subprefectura.

**A cargo de la Sra. Karla Pamela Campos Tasayco, Subprefecta Provincial de Chíncha.**

3. - Acciones de coordinación realizadas con otras autoridades para garantizar la coordinación en la lucha contra la delincuencia y el mantenimiento del orden (Fiscalía, jueces, entre otros). Resultados.
- Qué casos se han presentado en el ejercicio de sus funciones que tengan alguna dificultad en lo concerniente al Artículo 166° de la Constitución Política del Perú.
  - Medidas tomadas ante el crecimiento de robos de vehículos motorizados, patrimonio, extorsión.
  - Aumento de comercialización de drogas.

**A cargo del Crnl. PNP. Daniel Enrique Elías Soto, Jefe de la División Policial de Chíncha.**

4. - Cuántos casos se han atendido en el Centro de Emergencia Mujer (CEM).
- Considerando que su labor incluye atención inmediata, como asesoría legal y psicológica, además de seguimiento y evaluación de los casos. ¿Cuántos se han presentado en el II Trimestre? en seguimiento de los casos atendidos y evaluación de las víctimas atendidas.
  - Medidas tomadas en la prevención de la violencia y la promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos. (Talleres, charlas, campañas de sensibilización).

**A cargo del Dr. Francesco César Callao Marchan, Coordinador del CEM Comisaría Chíncha Alta.**

5. Otros.

Acto seguido, señala que para el desarrollo de cada uno de los puntos de la agenda de la presente sesión, cede el uso de la palabra al Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA.

El My. PNP (R) César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, saluda a los asistentes y comunica que se tiene como primer punto de agenda: **INFORME DEL ESTADO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN**



## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



**PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**, procediendo a dar el uso de la palabra al Sr. Oscar Héctor Velit Bailetti.

El Sr. **Oscar Héctor Velit Bailetti**, Asistente Técnico del COPROSEC-CHINCHA, saluda a los presentes y comunica que hará un resumen de la nueva versión, actualizada del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana para el año 2025 – 2027.

La Resolución Ministerial N° 0786-2023-IN, la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC y la Resolución Ministerial N° 0970-2024-IN, son instrumentos de gestión que servirán a todos los CORESEC, COPROSEC y CODISEC a nivel nacional; en la cual se establece los “LINEAMIENTOS TECNICOS PARA LA FORMULACIÓN, APROBACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN REGIONAL, PROVINCIAL, DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA”.

Asimismo, indica que respecto a la Actualización del PAPSC, implica la modificación de los contenidos de Diagnostico, Matriz de Priorización de Hechos Delictivos, Matriz de Actividades Estratégicas, Matriz de Actividades Nuevas. Dicho proceso solo podría ser modificado dentro de los tres primeros años del proceso y cuya actualización del PAPSC, es competencia de los integrantes del COPROSEC.

Proceso que el COPROSEC inició en la Sesión Ordinaria del día 12 de setiembre de 2023, donde se aprobó el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027, iniciando con la matriz de priorización de hechos delictivos, siendo los siguientes de acuerdo a la votación de los miembros: 1.- HOMICIDIOS. 2.- PANDILLAJE Y VIOLENCIA FAMILIAR. 3.- EXTORSIÓN. 4.- MICROCOMERCIALIZACIÓN DE DROGAS. 5.- VIOLENCIA FAMILIAR. La misma que fue validada por unanimidad en la Sesión Ordinaria del COPROSEC el día 24 de octubre de 2023 y aprobada mediante Ordenanza Municipal N° 017-2023-MPCH, el 01 de noviembre de 2023.

Los hechos delictivos conforme al trabajo realizado por los integrantes del COPROSEC, en el cumplimiento de las actividades programadas por el COPROSEC y la participación de inteligencia de la Policía Nacional del Perú a cargo del Crnl. PNP.



## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



Daniel Enrique Elías Soto, secundado por el Comisario de Chincha Alta Cmdte. PNP. Oscar Ramos Viera y su personal calificado se logró disminuir los homicidios. Asimismo con la participación decidida del Director de la UGEL Chincha, Licenciado Wilber Torres Matías en convenio con el Director Ejecutivo del Hospital San José de Chincha el M.C. Luis Carlos Olivera Ramos, quien dispuso la participación de 10 psicólogos, se logró bajar el pandillaje de jóvenes en diversas instituciones.

Se reforzó la participación de las líneas de acción, actividades estratégicas, con la participación de todos los miembros que conformaban el COPROSEC como responsables del cumplimiento de las actividades.

Así como con la participación del nuevo encargado del CEM 24 Horas, se consiguió contar con un número mayor de licenciados especialistas para el CEM-CHINCHA y distritos. Logrando focalizarse los lugares de mayor incidencia de violencia y agresión familiar.

Entonces para el año 2025 han surgido nuevas estadísticas de los hechos delictivos, acorde al diagnóstico situacional realizado por el COPROSEC, donde se han presentado también nuevas formas de actos delictivos. Puesto de conocimiento de los miembros integrantes del COPROSEC, surgió el acuerdo de la Actualización del Plan y de implementar nuevas estrategias multisectoriales en la prevención de delitos y faltas; llegando a variarse por votación los principales hechos delictivos que más se vienen cometiendo en el presente año 2025. Considerándose la Actualización del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana de Chincha para el año 2025 – 2027.

Considerando los delitos a trabajar como violencia física contra la mujer, delitos contra el patrimonio, robo de vehículos motorizados, micro comercialización de drogas, delitos de extorsión, secuestros. Teniendo como fuente de información el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana MININTER, sistema de denuncias policiales (SIDPOL) PNP y datos de la elaboración del Observatorio de Seguridad Ciudadana (COPROSEC - CHINCHA).

La Actualización del PAPS fue remitida al CORESEC, a fin de que se emita una opinión técnica favorable o con observaciones, en un plazo no mayor de 12 días

*grape*



## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MUJER (CASOS ATENDIDOS).  
- CONFLICTOS SOCIALES PRESENTADOS Y/O ATENDIDOS. NÚMERO DE  
RESOLUCIONES EMITIDAS. - PARTICIPACIÓN Y APOYO DE ACCIONES DE  
RIESGOS DE DESASTRES. - CON CUÁNTOS GOBERNADORES CUENTA LA  
PROVINCIA A CARGO DE LA SUBPREFECTURA; procediendo a dar el uso de la  
palabra a la Subprefecta Provincial de Chincha.

La **Sra. Karla Pamela Campos Tasayco**, Subprefecta Provincial de Chincha, saluda a los presentes e indica que ha venido realizando supervisiones a varios distritos de la provincia, inclusive al distrito de San Juan de Yanac.

Acerca de la ejecución de los programas sociales se ha venido otorgando garantías para la realización de eventos sociales y pasacalles y de igual manera en lo que respecta a mujeres violentadas y agredidas por su pareja.

Actualmente cuenta un Subprefecto distrital en Chincha Alta y en cada distrito; y gobernadores en los AA.HH. y UPIS.

A continuación informa acerca de su trabajo realizado en otras acciones.

### Análisis del trabajo realizado



En esta rendición de cuentas, se presenta un informe detallado sobre las actividades y resultados alcanzados durante el período comprendido en los meses de Abril, Mayo y Junio, en el marco de las responsabilidades y metas asignadas.



El objetivo de este informe es ofrecer una visión clara, precisa y objetiva de los logros obtenidos, las dificultades enfrentadas y las acciones tomadas para cumplir con los compromisos establecidos



## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MUJER (CASOS ATENDIDOS).  
- CONFLICTOS SOCIALES PRESENTADOS Y/O ATENDIDOS. NÚMERO DE  
RESOLUCIONES EMITIDAS. - PARTICIPACIÓN Y APOYO DE ACCIONES DE  
RIESGOS DE DESASTRES. - CON CUÁNTOS GOBERNADORES CUENTA LA  
PROVINCIA A CARGO DE LA SUBPREFECTURA; procediendo a dar el uso de la  
palabra a la Subprefecta Provincial de Chíncha.

La **Sra. Karla Pamela Campos Tasayco**, Subprefecta Provincial de Chíncha, saluda a los presentes e indica que ha venido realizando supervisiones a varios distritos de la provincia, inclusive al distrito de San Juan de Yanac.

Acerca de la ejecución de los programas sociales se ha venido otorgando garantías para la realización de eventos sociales y pasacalles y de igual manera en lo que respecta a mujeres violentadas y agredidas por su pareja.

Actualmente cuenta un Subprefecto distrital en Chíncha Alta y en cada distrito; y gobernadores en los AA.HH. y UPIS.

A continuación informa acerca de su trabajo realizado en otras acciones.

### Análisis del trabajo realizado



En esta rendición de cuentas, se presenta un informe detallado sobre las actividades y resultados alcanzados durante el período comprendido en los meses de Abril, Mayo y Junio, en el marco de las responsabilidades y metas asignadas.



El objetivo de este informe es ofrecer una visión clara, precisa y objetiva de los logros obtenidos, las dificultades enfrentadas y las acciones tomadas para cumplir con los compromisos establecidos.



## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



### PROGRAMAS SOCIALES VISITADOS DE ABRIL - JUNIO



#### PNAEC

Se realizó la coordinación con las I.E para asegurar que los niños reciban alimentos adecuados en las escuelas, supervisando la distribución y calidad de los mismos.



#### VASO DE LECHE

Se ha realizado la Coordinación con los responsables de PROVAL para la distribución de leche a los grupos vulnerables. Monitoreando que los productos sean entregados de manera oportuna y en buenas condiciones.



#### CUNA MÁS

Se ha realizado el monitoreo dentro de las Instalaciones de Cuna más, coordinando con los centros de salud y asegurando que las familias y sobre todos los niños reciban los beneficios adecuados mejorando la nutrición, salud y desarrollo integral de niños



#### PENSIÓN 65

Como subprefecta provincial, apoyo al programa Pensión 65 facilitando información sobre adultos mayores en pobreza extrema, realizando visitas domiciliarias y coordinando con otras entidades para asegurar que reciban los servicios del Estado.

También informa que ha realizado diversas coordinaciones con otras instituciones de la provincia

### TRABAJOS ARTICULADOS

#### Articulación Interinstitucional y Sector Vitivinícola

Como subprefecta provincial se viene articulando con diversas instituciones para promover el desarrollo local. En el sector vitivinícola, se busca fortalecer la producción y comercialización responsable, impulsando el reconocimiento de esta actividad como identidad cultural y motor económico de la provincia.

Activar Windows  
Vea a Configuración para activar Wi



## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



### TRABAJOS ARTICULADOS

#### Promoviendo Entornos Seguros

Se coordinan operativos inopinados en mercados y establecimientos comerciales, verificando el cumplimiento de normas sanitarias. A través de estas acciones se reconocen mediante resoluciones a los puestos que destacan por su salubridad, higiene y buenas prácticas, promoviendo entornos seguros para la población.

### TRABAJOS ARTICULADOS

#### Participación en Rondas Mixtas

Desde la Subprefectura Provincial se participa activamente en rondas mixtas junto a la Policía, serenazgo y otras autoridades locales, tanto en la capital como en los distritos, fortaleciendo la prevención del delito y la seguridad ciudadana.

### TRABAJOS ARTICULADOS

#### Campaña de Inscripción para Carnet Militar

Se realizó una campaña en el distrito de San Pedro de Huacarpana con el objetivo de facilitar la inscripción para la obtención del carnet militar, en coordinación con la Oficina de Registro Militar (ORMP). Esta acción permitió acercar el servicio a jóvenes de zonas alejadas, promoviendo el cumplimiento de sus deberes ciudadanos.



## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



El Ing. **César Antonio Carranza Falla**, Presidente de COPROSEC-CHINCHA, interviene para darle a conocer a la Subprefecta, que se está restringiendo el otorgamiento de autorizaciones de pasacalles y otras actividades que interrumpen la circulación de los vehículos, pues estos producen un grave congestionamiento en la ciudad. Inclusive ha conversado con el Párroco de la provincia, para que se programe con sus procesiones en la medida de que se puedan reducir; realizando entre cuatro o cinco procesiones solamente para el uso de las calles. Nos están pidiendo la reestructuración por la cantidad de vehículos con que circulan en Chincha. Se tiene información extraoficial que en algunos casos se da autorizaciones para fiestas sin contar con el permiso de defensa civil. El Padre se ha quedado molesto y casi todos los meses han tenido eventos que ocupan la vía pública, pero la ley se aplica para todos por igual.

El uso de las vías tiene que ser restringido para ordenar la ciudad, todos piden la Plaza de Armas para hacer sus eventos y esto es complejo. El mayor problema son también los colegios que salen sin ninguna autorización utilizando las calles con carteles, causando un caos vehicular.

El Lic. **Wilbert Torres Matías**, Director de la UGEL Chincha, saluda a los presentes e indica que se encargará de hacer oficios a las instituciones educativas, para que cumplan con lo acordado.

La Dra. **María Mercedes Ibáñez Fuentes**, representante del Ministerio Público, saluda a los presentes e informa que la semana pasada tenía una reunión con Defensa Civil para también ver estos casos, pero no hubo quórum. Por eso no avanzan.

El Ing. **César Antonio Carranza Falla**, Presidente de COPROSEC-CHINCHA, indicó que iba a reordenar los días de reuniones de las plataformas, pues las reuniones son con más de 12 plataformas y siempre son con los mismos actores y que estos podrían programarse en un solo día.



## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



Continuando con la exposición la **Sra. Karla Pamela Campos Tasayco**, Subprefecta Provincial de Chíncha la Subprefecta Provincial, indica que también ha venido realizando charlas a las juntas vecinales sobre bullying y violencia. Los subprefectos distritales han estado dando charlas sobre cultura de paz.

### CHARLAS INFORMATIVAS

Las charlas dirigidas a estudiantes de las Instituciones Educativas sobre el maltrato y abuso infantil, violencia familiar, penalidades en adolescentes y bullying

- 01 Concientización sobre la violencia familiar y escolar:**  
Con el apoyo de los subprefectos distritales y alumnos de Derecho de la Universidad Autónoma de Ica, se sensibilizó a los estudiantes sobre cómo identificar y actuar frente a situaciones de violencia.
- 02 Prevención del delito en adolescentes:**  
Se realizaron charlas orientadas a evitar conductas de riesgo, explicando las consecuencias legales, especialmente en colegios como JFK (tarde y noche), Andrés Avelino Cáceres (tarde y noche) y 9 de Diciembre.
- 03 Responsabilidad penal del menor:**  
Se desarrollaron talleres dinámicos donde se explicó a los alumnos desde qué edad y en qué situaciones podrían asumir responsabilidad penal, fomentando la toma de conciencia.
- 04 Maltrato infantil y sus señales:**  
En instituciones como José P. Barreda (tarde) y C.E.B.A. Rubén Martínez Puicón, se brindó orientación sobre cómo identificar casos de maltrato y a quién recurrir para pedir ayuda.
- 05 Bullying y sana convivencia escolar:**  
Se promovió el respeto entre compañeros y se ofrecieron herramientas para prevenir y actuar frente al acoso escolar.
- 06 Fortalecimiento de valores y cultura de paz:**  
Estas actividades permitieron inculcar en los estudiantes valores de empatía, tolerancia y resolución pacífica de conflictos, reforzando su rol como agentes de cambio en su entorno.

Asimismo, ha venido realizando operativos a discotecas, panaderías, como en Sunampe donde se ha clausurado una discoteca.

También ha realizado inspecciones a los Centros Educativos, para ver si se venían cumpliendo con las medidas sanitarias.

### OPERATIVOS INOPINADOS: PANADERIAS, DISCOTECAS, QUIOSCOS ESCOLARES, RESTAURANTES

<b>Operativos en Discotecas</b> Se intervino en S. VIP Fontana y Murata, esta última clausurada por actuación arbitraria, conforme al amparo 192 de la Ley 27444.	<b>Intervención en quioscos escolares</b> Se visitaron las I.E. José P. Barreda, JFK, Andrés Avelino Cáceres (donde se detectó un caso docente) y Proceres de la Independencia, verificando el cumplimiento de normas de salubridad en los quioscos.	<b>Supervisión Ambiental</b> Se evaluaron condiciones ambientales en espacios públicos y establecimientos contribuyendo a una mejor calidad de vida en la provincia.	<b>Impacto Directo</b> Estas acciones refuerzan la seguridad ciudadana, protegen la salud pública y fortalecen la presencia del Estado en defensa de los derechos de la población.
<b>ABR - MAY - JUN</b> Los operativos tienen el objetivo de garantizar el cumplimiento de las normas sanitarias, ambientales y de funcionamiento en establecimientos públicos y escolares a nivel provincial y distrital.	<b>Verificar sanitarias y permisos</b> Se fiscalizó panaderías, restaurantes y otros locales para asegurar condiciones adecuadas de higiene y el cumplimiento de licencias y permisos municipales.	<b>Licencia y Permisos</b> Se visitaron las I.E. José P. Barreda, JFK, Andrés Avelino Cáceres (donde se detectó un caso docente) y Proceres de la Independencia, verificando el cumplimiento de normas de salubridad en los quioscos.	



## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



Ha presentado documentos para que los integrantes de Defensa Civil, sean juramentados y que se apruebe el plan de trabajo.

Está supervisando los eventos que se realizan, con el fin de verificar si estos cumplen con la infraestructura y la autorización de defensa civil, si se está dando.

El Ing. César Antonio Carranza Falla, Presidente de COPROSEC-CHINCHA, agradece el informe brindado por la Sra. Karla Pamela Campos Tasayco.

El My. PNP (R) César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, indica que se tiene como tercer punto de agenda: **- ACCIONES DE COORDINACIÓN REALIZADAS CON OTRAS AUTORIDADES PARA GARANTIZAR LA COORDINACIÓN EN LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA Y EL MANTENIMIENTO DL ORDEN (FISCALÍA, JUECES, ENTRE OTROS). RESULTADOS. - QUÉ CASOS SE HAN PRESENTADO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES QUE TENGAN ALGUNA DIFICULTAD EN LO CONCERNIENTE AL ARTÍCULO 166° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ. - MEDIDAS TOMADAS ANTE EL CRECIMIENTO DE ROBOS DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS, PATRIMONIO, EXTORSIÓN. - AUMENTO DE COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS,** procediendo a dar el uso de la palabra al Jefe de la División Policial de Chíncha.

El Crnl. PNP. Daniel Enrique Elías Soto, Jefe de la División Policial de Chíncha, saluda a los presentes e inicia dando a conocer que viene realizando diversas coordinaciones con fiscales y juez, para que se sancione como es debido a bandas e individuos que vienen cometiendo graves delitos y que son puestos en libertad, reincidiendo en cometer delitos, vueltos a ser capturados. Habiéndose llegado a un buen acuerdo. Tal es así que pone de ejemplo; que un delincuente que habiendo estado asaltando con arma de fuego y con dinamita habría sido detenido y puesto a disposición de la fiscalía; se le había vuelto a detener por los mismos motivos y esta vez el fiscal y el juez, habrían realizado su labor enviando a prisión a este individuo, para tranquilidad de la colectividad chinchana.



## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



Asimismo, indicó que regresa de una reunión de la ciudad de Ica, donde ha realizado coordinaciones con el Sr. General, a seguir adelante con las acciones estratégicas de los programas de prevención y reactivas.

En este trimestre se ha capturado varias bandas que han venido robando mototaxis marca Bajaj –Torito, y que en algunos casos solicitaban un pago a los propietarios para que les sea devuelta. En otros casos eran vendidas y/o desmanteladas.

Se ha detenido a cuatro bandas de micro comercializadores de drogas, ante el aumento de su comercialización de paqueteros a jóvenes y a la salida de algunas II.EE.

Se ha reducido el tema de sicariato y se ha desarticulado 48 bandas. Se ha decomisado 16 armas de fuego. Se ha decomisado 5801 kgs de marihuana.

Estamos trabajando con diversas autoridades para contar con una Escuela de Oficiales en Chincha. Contamos con 550 efectivos que son insuficientes.

Se ha capturado tres bandas de robo de motos y 02 sujetos que venían robando vehículos menores.

La **Sra. Jackelín María Valdivia Velarde**, Coordinadora Provincial de Chincha de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, comunica al Crnl. PNP. Daniel Enrique Elías Soto, que en el distrito de Alto Larán, hay varias motos que circulan con las lunas polarizadas y que circulan con equipos de música con alto voltaje.

El **Crnl. PNP. Daniel Enrique Elías Soto**, Jefe de la División Policial de Chincha, manifestó que iba a tener en cuenta y comunicar al comisario del sector.

Continuando con su exposición señala que ha detenido a una banda de patinadores que se robaban las cargas de los camiones en tránsito en la panamericana y en otras los camiones con toda la carga. Detenidos en Hoja Redonda y Grocio Prado. Se ha capturado 04 bandas de patinadores.

Tienen vigilancia continua con personal de civil en la cercanía de las entidades bancarias, restaurantes y chifas. Están realizando prevención y captura rápida.



## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



Continúan con el patrullaje "Amanecer Seguro", donde se realiza numerosas capturas, que luego son puestos a disposición de la fiscalía.

Existen graves problemas al término del funcionamiento de algunas discotecas que funcionan hasta horas de la mañana y que terminan en peleas.

Se vienen realizando diversos operativos todos los fines de semana de hechos delictivos y de los que salen de las discotecas. Estas se hacen manejando vehículos variados de 02.00 a 05.00 horas.

Siguen patrullando la ciudad con pocos efectivos y movilidades. Hace hincapié que las movilidades dotadas por el GORE, se encuentran paradas debido a la falta de placas de rodaje.

El **Ing. César Antonio Carranza Falla**, Presidente de COPROSEC-CHINCHA, interviene para comunicar al Crnl. PNP. Daniel Enrique Elías Soto, que han adquirido tres motos y que su finalidad es entregárselas para un mejor patrullaje, señalando que en los próximos días se verá su entrega.

El **Crnl. PNP. Daniel Enrique Elías Soto**, Jefe de la División Policial de Chincha, hace público su agradecimiento y da por terminada su participación.

El **Ing. César Antonio Carranza Falla**, Presidente de COPROSEC-CHINCHA, agradece el informe brindado por el Crnl. PNP. Daniel Enrique Elías Soto.

El **My. PNP (R) César Gustavo Acosta Olivari**, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, indica que se tiene como cuarto punto de agenda: **- CUÁNTOS CASOS SE HAN ATENDIDO EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER (CEM). - CONSIDERANDO QUE SU LABOR INCLUYE ATENCIÓN INMEDIATA, COMO ASESORÍA LEGAL Y PSICOLÓGICA, ADEMÁS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS CASOS. ¿CUÁNTOS SE HAN PRESENTADO EN EL II TRIMESTRE? EN SEGUIMIENTO DE LOS CASOS ATENDIDOS Y EVALUACIÓN DE LAS VÍCTIMAS ATENDIDAS. - MEDIDAS TOMADAS EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS. (TALLERES, CHARLAS, CAMPAÑAS DE**



## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



**SENSIBILIZACIÓN**), procediendo a dar el uso de la palabra al Coordinador del CEM Comisaría Chíncha Alta.

El Lic. **Edgar Iván Mesías Mejía**, quien asiste en representación del **Dr. Francesco César Callao Marchan**, Coordinador del CEM Comisaría Chíncha Alta; saluda a los presente y comunica que en el presente trimestre se tiene 173 casos de violencia, de los cuales 137 casos son de violencia familiar, 14 casos se han atendido de presunta agresión, 11 casos de reincidencia. A la fecha tienen 2663 casos atendidos, 149 casos de violencia contra la mujer y 14 casos contra varones, Adultos mayores 03 casos. Atendidos en casos de emergencia niños, niñas menores de 14 años, mayores de 80 años a 89 años se han atendido 113 casos, violencia física 70 casos, 35 casos de violencia sexual. Se han atendido 63 casos moderados y 53 de riesgo severos.

En casos de violencia familiar de vínculos con la persona tenemos 1973. En casos relacionados con la pareja 93 Casos, 02 tienen vínculo, 18 no tenían vínculo familiar.

Casos de personas sobrias 170 personas, 03 casos bajo efectos del alcohol, 02 casos de droga. Violencia en agresión 170 personas sobrias, 38 bajo efectos de alcohol. Total de acciones y seguimiento realizados: Psicológicas tenemos 1388 casos. Otras 1217 y 1500.

En toda la región Ica, Chíncha tiene el mayor número de violencia familiar con 427 casos de enero a junio. Hay que promover campañas de protección antes los casos sexuales. Se ha realizado 42 campañas y charlas de capacitación a 1200 personas, 09 actividades en espacios públicos.

El Ing. **César Antonio Carranza Falla**, Presidente de COPROSEC-CHINCHA, agradece el informe brindado por el Lic. Edgar Iván Mesías Mejía.

El My. PNP (R) **César Gustavo Acosta Olivari**, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, indica que se tiene como quinto punto de agenda: **OTROS**, procediendo a consultar a los miembros del CODISEC, si tienen algunas consultas o intervención que desean realizar.



# COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



La Sra. Jackelín María Valdivia Velarde, Coordinadora Provincial de Chíncha de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, se dirige a la Subprefecta Provincial, para comunicarle que en el distrito de Alto Laran necesitan que se nombre un Subprefecto y coordine con las juntas vecinales, porque piden participar en los actos cívicos.

La Sra. Karla Pamela Campos Tasayco, Subprefecta Provincial de Chíncha, indica que se ha reiterado la designación, pero le han comunicado que no hay presupuesto y que más bien le están pidiendo que recorte subprefectos de otros distritos. En Sunampe y Alto Laran, no hay subprefecto y que ella se viene encargando, en estos distritos. Asimismo, comunica que recién el domingo 22 de junio, va a comenzar con la participación de todas las autoridades el izamiento de la Bandera.


No habiendo otro punto que tratar, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria a horas 19:40 horas del mismo día, procediendo a firmar los integrantes asistentes en señal de conformidad.

  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CHINCHA  
My. PNP. (R) CESAR GUSTAVO ACOSTA OLIVARI  
Responsable de la Secretaría técnica  
COPROSEC-CHINCHA

  
JUAN M. CABRERA ZARATE  
SUBPREFECTO  
CHINCHA ALTA

  
OP-342470  
Oscar RAMOS VIERA  
CMDTE. PNP.  
COMISARIO COM. CHINCHA 'A'

  
Mg. Maria Inez Fuente  
Fiscal Provincial  
FISCALÍA DE FAMILIA DE CHINCHA-PC

  
Coord. Junt. Vecinal Provinc.  
16003389

  
  
KARLA P. CAMPOS TASAYCO  
SUBPREFECTA  
PROVINCIAL DE CHINCHA



# COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



*[Signature]*  
04-291019  
**Daniel Enrique ELIAS SOTO**  
CORONEL PNP.  
JEFE DIVPOL CHINCHA

*[Signature]*  
COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA - CHINCHA  
COPROSEC  
Ing. **CESAR A. GARRANZA FALLA**  
PRESIDENTE

*[Signature]*  
**Miguel M. CARMONA CHAVEZ**  
ARTICULADOR BORRIS SECUDO

*[Signature]*  
PEREGRINACION PROV. CHINCHA  
SECRETARIA GENERAL  
CALLE PERALIZA AYLLON  
CALLE 21781470  
REGISTRADO CULTURA Y DEPORTE

*[Signature]*  
L. CANA S  
REPRESENTANTE SUISSPE.

*[Signature]*  
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES  
CEN 24 HORAS CHINCHA - MARMI-RAN  
**DR. FRANCISCO CESAR GALLAO MARCHAN**  
COORDINADOR  
DEM. CIA. CHINCHA ALTA

*[Signature]*  
  
**ING. WILBERT TORRES MATIAS**  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL CHINCHA

*[Signature]*  
Gobierno Regional de Ica  
SEDE REGIONAL DE CHINCHA  
**Ing. Agr. Emerson Bocanegra Pérez**  
JEFE.

  
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUEBLO NUEVO  
CHINCHA  
*[Signature]*  
**MARCELINO JUAN HUAMAN MEZA**  
SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC

*[Signature]*  
GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL "SAN J. SE" DE CHINCHA  
**M. C. LUIS CARLOS OLIVERA RAMOS**  
C.M.P. 37203  
DIRECTOR EJECUTIVO